

I MANSOLEA TRAIL

24 DE NOVIEMBRE 2024



REGLAMENTO

**ORGANIZA: Asociación deportiva y cultural
Regolgeru**

ÍNDICE

1. OBJETO DEL REGLAMENTO

El presente reglamento tiene por objeto regular las condiciones organizativas, de participación y desarrollo, en toda su extensión, del denominado “MANSOLEA TRAIL” cuya primera edición se celebrará en Pimiango, Ribadedeva, el domingo 24 de noviembre de 2024, organizado por la asociación deportiva y cultural REGOLGERU.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DEL “MANSOLEA TRAIL”

El “MANSOLEA TRAIL” constará de tres pruebas, una denominada Carrera Larga (CL) de unos 20km; otra denominada Carrera Corta (CC) de 11,7 km y una de Andarines de la misma distancia y recorrido que la CC.

La salida y la meta de ambas estará situada en el pueblo de Pimiango, discurriendo en su mayor parte por la Sierra de Pimiango. Parte de una cota de 95m sobre el nivel del mar (m = msnm) y en todo su recorrido no para de ascender y descender con su cuota más alta en 196m y la mínima a nivel de mar.

La Carrera Larga tiene un desnivel acumulado de 2620 y la Carrera Corta y Andarines de 1300m. Las carreras se celebran en una sola etapa.

Se trata por tanto de una carrera de dificultad media, la meta es de nuevo en el pueblo del Pimiango. La mayor parte de las mismas discurren por senderos de costa, con mucha piedra caliza, lo que hace que puedan ser calificadas a su vez como muy técnicas. Destacamos de la carrera la belleza de los lugares por los que discurre, ya que se puede divisar en el sur los Picos de Europa y en su mayor parte se ve el mar Cantábrico.

ENTIDAD ORGANIZADORA Y RESPONSABLES

La entidad organizadora del “MANSOLEA TRAIL” es la Asociación deportiva y cultural REGOLGERU, con domicilio en 33590 Colombres, Ribadedeva, Asturias. La responsable y directora de carrera es la asociación deportiva y cultural, REGOLGERU, con CIF: G19819580 y teléfono: 652927819; y la responsable de seguridad es Gloria Álvarez Martínez, con DNI: 71743962Q y teléfono: 652927819.

La entidad organizadora tendrá contratada una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las acciones propias del evento.

NORMATIVA Y AUTORIZACION

En el ámbito deportivo, la prueba está sometida al Reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias (FEMPA)

PARTICIPANTES Y LIMITACIONES

Los participantes tendrán que ser mayores de edad (18 años cumplidos a la fecha de la prueba) o menores de edad, pero mayores de 16 años, cumplidos a la fecha de la prueba, que precisarán expresa autorización firmada por la persona que ejerza la patria potestad o tutela, en su caso.

Los participantes deberán estar en posesión de licencia federativa de Deportes de Montaña o de Trail de la Federación de Atletismo, en caso de no reunir este requisito será obligatorio contratar la adhesión a una póliza de seguro que la organización pone a disposición en el momento de realizar la inscripción.

Los participantes deberán rellenar y firmar con carácter obligatorio el documento denominado Declaración Responsable y Compromiso de Participación en materia de responsabilidad.

Para los menores de edad la posible adhesión a la póliza, y el documento de Declaración Responsable y Compromiso de Participación, habrá de ser firmado por la persona que firme la autorización de participación.

El número máximo de participantes en cada una de las carreras, será de ciento veinte corredores.

CATEGORIAS

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías:

- Junior que serán los que tengan entre 16 años y 20 (es decir, que no cumplan 21 en el año de referencia
- Absolutos que serán de 21 años en adelante

Los participantes absolutos estarán divididos en la siguientes subcategorías: Senior y veteranos.

- Los Senior serán los que tengan entre 21 años y 39 años (es decir, que no cumplan 40 años en el año de referencia.
- Veteranos que serán de 40 años en adelante

TROFEOS

Los trofeos a disputar, en cada una de las dos carreras, serán los siguientes:

- Trofeo a los TRES primeros/as clasificados/as Absolutos/as.
- Trofeo a los TRES primeros/as clasificados/as de cada una de las subcategorías.
- Trofeo al mejor clasificado/a del Concejo de Ribadedeva

ENTREGA DE DORSALES Y HORARIOS

La entrega de dorsales se llevará a cabo en la carpa de instalada en la plaza de Pimiango, que será el lugar de salida y meta de ambas carreras. El inicio de la recogida de los mismos comenzará el sábado 23 de noviembre de 6 a 9 de la noche y continuará el domingo 24 de noviembre desde las 8:00 de la mañana, y se prolongará hasta 15 minutos antes del inicio de cada una de ellas.

A cada corredor se le entregará un dorsal con chip, a efectos de cronometraje, y una bolsa de corredor con una camiseta conmemorativa de la prueba y otros obsequios.

Para la recogida del dorsal, que deberá hacer de forma personal cada participante, deberá exhibir su DNI (o en su caso NIE o pasaporte) y la Licencia Federativa. No se podrá autorizar la recogida a terceras personas.

La salida de la Carrera Larga será a las 9:00h y la de la Carrera Corta a las 10:00h

La Carrera Larga tendrá dos puntos de corte. El primero en el Mirador de Pimiango (Avituallamiento) a las 11:45h y otro en el Pico del Cañón a las 14:00h no pudiendo continuar la misma quienes no lleguen a los citados puntos antes de dichas horas.

La Carrera Corta tendrá punto de corte en Toreo (avituallamiento) a las 12:45h no pudiendo continuar la misma quienes no lleguen a los citados puntos antes de dichas horas.

Cuando un participante decida abandonar la prueba deberá avisar al control más próximo y entregar en el mismo su dorsal, desde dicho momento la Organización queda exonerada de cualquier responsabilidad.

MATERIAL OBLIGATORIO

Se determina como material obligatorio para los participantes, que se comprobará antes del inicio de las pruebas:

- Zapatillas de trail running. Se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista.
- Vaso para avituallamientos.
- Contenedor para reserva de agua, mínimo de 1 litro (para la Carrera Larga).
- Manta térmica.
- Se señala como material recomendable:
 - Mochila para transportar el material.
 - Gorra, visera o bandana (para protegerse del sol).
 - Bastones.
 - Contenedor para reserva de agua, mínimo de 1 litro (para la Carrera Corta)

AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos previstos a lo largo del recorrido de cada una de las pruebas, son los siguientes:

En la Carrera Larga, un avituallamiento de líquidos y cuatro de líquidos / sólidos.

Playa de la Franca (Km. 5,35). Líquido

Toreo (Km 7,6) Líquido y sólido

Mirador de Pimiango (Km. 10,80) Líquido y sólido

Pico del Cañon (Km 16). Líquido y sólido

En la Carrera Corta, uno de líquidos y dos de líquido / sólido.

Playa de la Franca (Km. 5,35). Líquido

Toreo (Km 7,6) Líquido y sólido

En los avituallamientos, las bebidas y alimentos deberán de consumirse en el lugar en que se dispensen. En la meta también existirá un punto de líquido/sólido.

PENALIZACIÓN O DESCALIFICACION DE UN CORREDOR

Será motivo de descalificación contravenir las siguientes normas, que deberán cumplir todos los participantes:

- Son de obligado cumplimiento las instrucciones de los miembros de la Organización que se encuentren a lo largo de todo el recorrido y en los controles en todo momento.
- Los participantes deberán de pasar por todos los controles.
- Los participantes deberán realizar del recorrido completo marcado por la Organización.
- Se deberá prestar auxilio a cualquier otro participante que sufra algún accidente, debiendo informar al control más cercano.
- Cada participante debe llevar los residuos que produzca -de cualquier tipo- y depositarlos en los lugares que tenga establecidos la Organización y se abstendrá de llevar a cabo ninguna acción que degrade el territorio por donde discurre la prueba.

En lo no previsto en las presentes normas será de aplicación en Reglamento de Competiciones de Carreres por Montaña de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias (FEMPA).

RECORRIDO: MAPA Y PERFIL DE LA PRUEBA

La totalidad del recorrido de ambas pruebas estará perfectamente marcado y balizado, desde la salida a la meta. Se utilizarán cintas de plástico verde y amarilla. La colocación permitirá que nunca se pierda de vista el trazado de la prueba y desde una marca o baliza siempre se puedan divisar las dos siguientes.

En el recorrido la Organización ubicará aproximadamente 30 voluntarios y voluntarias que se ocuparán del correcto funcionamiento de la prueba, con puntos de control y vigilancia por el recorrido, y en concreto en cruces de caminos y lugares que la organización considere claves.

Habrá un equipo de cierre -que ira detrás del último corredor- coordinado con el dispositivo de seguridad de la carrera.

El detalle del recorrido de las dos pruebas, coincidentes en la parte inicial de cada una de ellas con los puntos de referencia más importantes y lugares de avituallamiento es el siguiente:

CARRERA LARGA

Salida: Plaza de Pimiango

- El Pedrosu
- La viña
- Cementerio del Peral
- Las retuertas
- La franca
- El Espinosu
- Playa de la Franca (avituallamiento líquido)
- Prao del Espinosu
- Playa de Bendia
- Toreo (avituallamiento líquido y sólido)
- La Robla
- Regolgeru
- El Molino(avituallamiento líquido y sólido)
- Mirador
- Tronia
- Cueva del Pindal
- Monasterio de Tina
- Boca de la barra
- La garita
- Pico Cañón (avituallamiento líquido y sólido)
- Puerto bustio
- La garita

Meta: Plaza de Pimiango

CARRERA CORTA

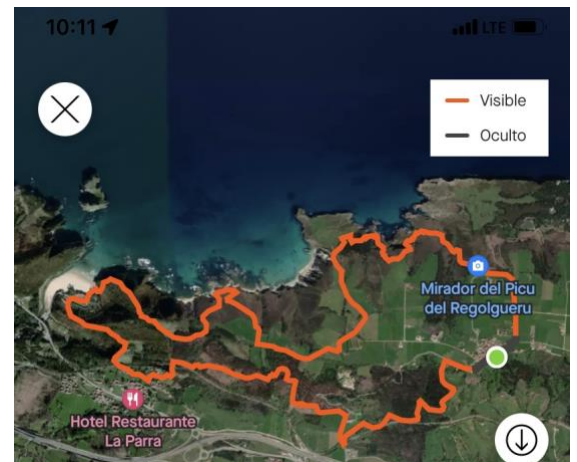
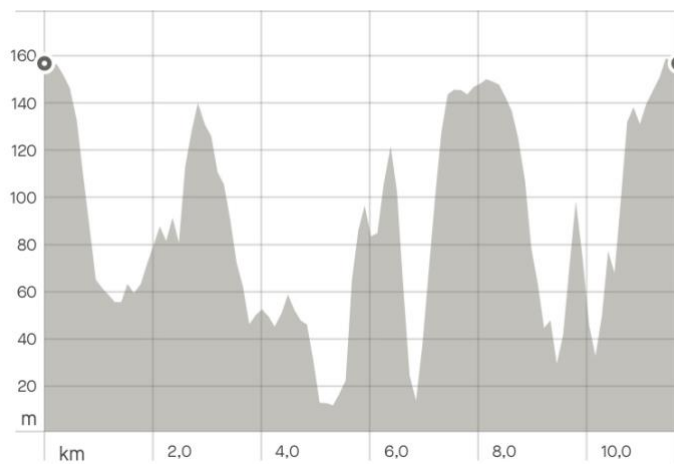
Salida: Plaza de Pimiango

- El Pedrosu
- La viña
- Cementerio del Peral
- Las Retuertas
- La franca
- El Espinosu
- Playa de la Franca (avituallamiento líquido)
- Prao del Espinosu
- Playa de Bendia
- Toreo (avituallamiento líquido y sólido)
- La robla
- El Regolgeru
- El Molino
- Mirador de Pimiango

Meta: Plaza de Pimiango

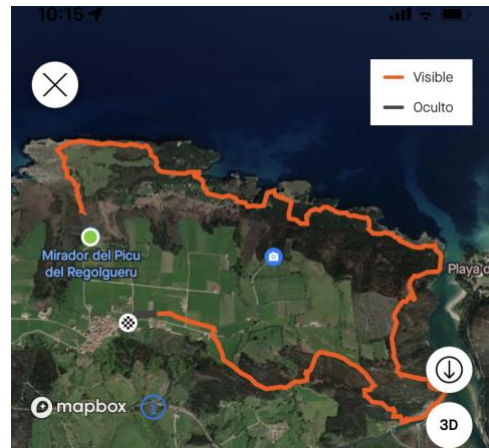
Mostramos una foto del desniveles y de por donde transcurrirá la carrera

Desnivel



Carrera Corta y primeros 11kms de la Carrera Larga

Desnivel



Últimos 8,7 kms de la Carrera Larga. Parte no común con CC

En el mes de Octubre publicaremos los recorridos completos y el track.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA

La Organización contará con todas las autorizaciones necesarias, en concreto con la de la Demarcación de Nacional de Costas y de La del Principado de Asturias y la del Ayuntamiento de Ribadedeva

Asimismo contará con un grupo específico de voluntarios como equipo de seguridad, con apoyo del grupo de Protección Cicil y tiene elaborado un Protocolo de Seguridad para casos de accidente, como desarrollo de este apartado de Seguridad, y específico para las pruebas.

Por lo que respecta a la asistencia médica dispondrá de un médico, y existirá una dotación de una ambulancia asistencia, clase B (SVB), con dos TES; una ambulancia no asistencia, clase A1 4x4, con un TES.